

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño 2024, Recursos Estatales Programas Presupuestales del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/06/2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 23/09/2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad:
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño de los programas presupuestarios con recurso estatal, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas,e Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: TdR CONEVAL. La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Cuestionario de 24 ítems en los cuales se valoran los 7 apartados especificados en los TdR de CONEVAL. Investigación de gabinete: Se llevaron a cabo una investigación de gabinete de información referente a los programas, su ejercicio, gestión y ejecución. Información cualitativa y cuantitativa Formatos: Se llenaron los anexos por parte de los responsables del fondo de acuerdo con los TdR. Otros: Se proporcionó un acompañamiento con el objetivo de orientar al enlace para atender el proceso de evaluación.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La capacidad del ISSEA para articular sus objetivos con las metas nacionales, junto con su enfoque en la equidad y la rendición de cuentas, demuestra un fuerte compromiso con el bienestar de la población. La mejora continua, la transparencia y la correcta utilización de los recursos subrayan la eficiencia de la gestión del programa, consolidando al ISSEA como una institución clave en la prestación de servicios de salud en el estado de Aguascalientes. Este resultado destaca el impacto positivo de las políticas públicas implementadas, así como el nivel de compromiso de la institución con la mejora de la salud pública y el acceso universal a servicios de calidad.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	

- El programa está sólidamente justificado, basándose en diagnósticos y evidencia empírica que alinean sus objetivos con las necesidades locales y nacionales de salud.
- La planificación estratégica responde a problemas de salud claramente identificados, lo que facilita la focalización de recursos.
- Mejorar la difusión de la justificación del programa, involucrando más a la ciudadanía y actores sociales en el diseño.
- Identificación precisa de la población objetivo y establecimiento de criterios claros de elegibilidad, lo que maximiza la equidad en la distribución de los recursos.
- Transparencia en los mecanismos de selección de beneficiarios.
- Explorar mejoras en la identificación de poblaciones marginadas o de difícil acceso para ampliar la cobertura.

2.2.2 Oportunidades:

- Total alineación con las metas nacionales de salud, asegurando coherencia con las políticas públicas del gobierno federal.
- Coordinación interinstitucional efectiva con programas federales.
- Ampliar la colaboración con programas federales adicionales, como el IMSS-Bienestar, para reforzar la cobertura y complementar los servicios del ISSEA.
- El padrón de beneficiarios está actualizado y sistematizado, facilitando el monitoreo y la entrega de servicios de manera eficiente.
- Los mecanismos de atención son accesibles y garantizan la calidad de los servicios prestados.
- Ampliar la digitalización del padrón y la implementación de tecnologías que mejoren la recolección de datos sobre los beneficiarios.

2.2.3 Debilidades:

- Cambios en las políticas federales de salud que podrían afectar la estructura o justificación del programa.
- La variabilidad en el financiamiento federal podría impactar la contribución del programa a largo plazo

2.2.4 Amenazas:

- Cambios demográficos o sociales que aumenten la demanda de servicios de salud y generen presiones sobre los recursos
- La falta de recursos tecnológicos en áreas rurales o marginadas podría limitar la efectividad de los mecanismos de atención.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La perspectiva local en el Estado de Aguascalientes ha demostrado ser un factor clave para focalizar de manera más efectiva los recursos estatales en función de las necesidades y problemáticas propias de la región. Al trabajar de la mano con las autoridades estatales, se ha logrado identificar áreas de mayor prioridad y diseñar intervenciones pertinentes que se ajusten a las realidades locales. Esto ha resultado en una atención más equitativa y efectiva, maximizando el impacto y valor público de los programas con recurso estatal en la entidad.

La incorporación de la perspectiva local en la toma de decisiones en políticas de salud encuentra respaldo en la literatura sobre políticas públicas y descentralización, lo que subraya la importancia de adaptar las acciones gubernamentales a las necesidades específicas de la población.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Aunque el programa cumple con todos los criterios de identificación del problema, se recomienda fortalecer los mecanismos de revisión periódica del problema y su evolución. Sería beneficioso contar con evaluaciones anuales más detalladas que permitan identificar posibles cambios en la situación y ajustar las estrategias con mayor agilidad. Además, se sugiere una mayor participación de la población afectada en el proceso de actualización del diagnóstico, a fin de capturar de manera más precisa sus necesidades y expectativas.
2. Aunque el programa cuenta con una justificación sólida y bien documentada, se recomienda fortalecer el monitoreo y la recopilación de evidencia actualizada sobre los efectos de las intervenciones a nivel local.
3. Si bien el propósito de los programas está claramente alineado con los objetivos sectoriales, se recomienda fortalecer el seguimiento de los avances en el cumplimiento de las metas.
4. Fortalecer la vinculación explícita entre los objetivos específicos del programa y las metas transversales del PND, especialmente en términos de medición de impacto.
5. Para mejorar el acceso de la población objetivo a estos procedimientos, se recomienda implementar herramientas de asistencia en línea o telefónicas que guíen a los solicitantes paso a paso en el proceso de solicitud.

6.	Para asegurar que el padrón de beneficiarios siga siendo una herramienta útil y confiable, se recomienda mejorar los mecanismos de retroalimentación con los beneficiarios para detectar posibles cambios en sus condiciones socioeconómicas o de salud que requieran ajustes en el tipo o nivel de apoyo otorgado.
7.	Con el objetivo de mejorar la Accesibilidad pública de los medios de verificación: Se debe asegurar que la información utilizada para medir los indicadores sea accesible a cualquier persona interesada en revisar los datos. Esto implica poner a disposición pública los medios de verificación, como informes, estadísticas y registros administrativos, a través de plataformas de transparencia o portales del propio ISSEA

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
1.1	Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Pedro de Jesús López Gómez Mtra. Laura Vázquez Aranda Mtro. Cuauhtémoc López Gómez Dr. Netzahualcóyotl López Flores Lic. Christian López Gómez
4.2	Cargo: Representante Legal
4.3	Institución a la que pertenece: Grupo de Análisis y Planeación Social S.C.
4.4	Principales colaboradores: Mtro. Enrique de Jesús Guerrero Valdez Lic. Violeta del Carmen López Gómez Lic. Roberto Montalvo González
4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contacto@gaps.mx / evaluaciones@gaps.mx
4.6	Teléfono (con clave lada): (449) 9168220

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1	Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programas Presupuestarios del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.
5.2	Siglas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ATENCIÓN A LA SALUD (00060) 2. PROTECCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES (00239) 3. FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (00156) 4. SEGURO AGUASCALIENTES (09348) 5. MÉDICO EN TU CASA (09350) 6. AGUA CLARA (00306) 7. CUIDADOS PALIATIVOS (00278) 8. UNIDAD DE QUEMADOS (09049) 9. ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO (00024) 10. APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL LIQUIDA (07645) 11. ISVFBCA (00279) 12. ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS QUE HAN COMETIDO DELITOS DEL FUERO COMÚN (10158)

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo __ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal __ Estatal X Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): DR. Rubén Galaviz Tristan	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
ISSEA	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: DR. Rubén Galaviz Tristan	Unidad administrativa: Director General ISSEA
Correo: issea@issea.gob.mx	Teléfono con clave lada: (01) 449 910 79 00

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Asignación Directa
6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres X 6.1.3 Licitación Pública Nacional __
6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) __
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: ISSEA
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 145,000.00 más I.V.A.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.issea.gob.mx/evaldeseramogral33.aspx/
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.issea.gob.mx/evaldeseramogral33.aspx